



AÑO IV

NOVIEMBRE 1917

NÚM. 38

Vidaleman

PUBLICACION MENSUAL

ORGANO DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS
DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Y

DEFENSOR-PROPAGANDISTA DEL FOMENTO AGRO-PECUARIO

FUNDADOR Y DIRECTOR

M. Vidal Alemán

Presidente del Colegio.

REDACTOR-JEFE

D. Nicéforo Velasco

Secretario del Colegio.

SUMARIO:

Convocatoria.—¡Oh mes de Octubre de 1917!—La cuarta Asamblea Nacional Veterinaria. — Asamblea Provincial Veterinaria de Burgos. — Protección que los Poderes Públicos han de otorgar a la ganadería de abasto.—*Notas y Noticias.*

SUSCRIPCIÓN

Un año: Cinco pesetas.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales

Pídanse tarifas.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: VILLADA (PALENCIA)

Palencia.—Imp. de Monzón y Liter.



EDERRA

GRAN FÁBRICA DE HARINAS Y TAHONA MECÁNICA

ZOILO ZUAZAGOITIA

VILLADA

Harinas extras de trigos puros

Salvados y piensos de todas clases

MAIZ SUPERIOR DEL PLATA, TRITURADO Y EN HARINA

Policlínica Veterinaria

— DE —

M. Vidal Alemán

VILLADA

Primer establecimiento de su clase en Castilla
dotado de Caballeriza-Hospital. Mesa de Cirugía
sistema **ALEMÁN** y personal
Veterinario agregado.

HORAS DE CONSULTA: DE 10 Á 1 EN TODO TIEMPO

Manual del Veterinario Inspector
de
Mataderos, Mercados y Vaquerías

POR

José Farreras Lampera

fundador de la «Revista Veterinaria de España» y Veterinario municipal, por oposición, de Barcelona

CONTINUADO POR

Cesáreo Sanz Egaña

Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Consta de 1.078 páginas en 4.º mayor, con 250 grabados intercalados en el texto, editado, encuadernado y empastado á todo lujo. Resulta el tratado más completo, moderno y extenso de cuantos hay en España sobre la materia.

Su precio, **20 pesetas**. Para los suscritores de la *Revista Veterinaria de España*, sólo **15 pesetas**.

Diríjense los pedidos, acompañados de su importe, á la Administración de dicho periódico, apartado 463, Barcelona.

DISPONIBLE

Compre usted

**“Apuntes para una Psicofisiología
: : de los animales domésticos, : :**

por

GORDON ORDÁS

Verdadera obra de polémica, completamente nueva en la Bibliografía veterinaria, en la que se pretende demostrar que se pueden y se deben estudiar en los animales domésticos todas las facultades intelectivas, volitivas y afectivas que la psicología espiritualista considera privativas del hombre.

Precio 4 pesetas

Diríjense los pedidos, acompañados de su importe, al autor
Apartado de Correos, número 630. — MADRID

Policía Sanitaria de los animales domésticos

por

GORDÓN ORDAS

Está terminada esta obra de indiscutible utilidad, y su autor, con el fin de que los Veterinarios puedan adquirirla según se vaya imprimiendo, la publicará en dos fascículos, siendo el precio de cada fascículo de 4'50 pesetas cuyo pago habrá de hacerse por adelantado, sin cuyo requisito no se servirá ningún pedido.

El que desee pagar los dos fascículos por adelantado antes de que aparezca el primero, por 8 pesetas recibirá la obra completa, según se vayan publicando los fascículos, ó bien toda la obra de una vez si así lo desea.

Puesta á la venta la obra completa costará 12 pesetas.

El primer fascículo aparecerá en breve.

Diríjense los pedidos, acompañados de su importe, al autor

Apartado de Correos, núm. 630. — Madrid.

Vidaleman

No hay agricultura próspera sin ganadería,
ni ganadería lucrativa sin Veterinaria.

PUBLICACIÓN MENSUAL

Órgano del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Palencia.
y Defensor-propagandista del fomento agro-pecuario.

Esta Revista se envía gratis á los Sres Veterinarios que pertenezcan al Colegio de la provincia

CONVOCATORIA

Para el día 15 de Diciembre próximo se convoca por este medio a la Junta directiva del Colegio a una reunión que se celebrará en la calle del Cubo, número 9, en Palencia, a las 11 de la mañana, para tratar de asuntos relacionados con el Colegio y a la vez celebrar sesión con los miembros del Consejo directivo de la Federación, que concurran de otras provincias.

Se ruega muy encarecidamente la puntual asistencia de los señores convocados.

Villada 30 Noviembre de 1917.

V.º B.º

El Presidente,
M. VIDAL ALEMÁN.

El Secretario,
NICÉFORO VELASDO.

¡Oh mes de Octubre de 1917!

Si VIDALEMÁN publicara grabados, debería ilustrar el presente número con instantáneas impresionadas en el movimiento colectivo, realizado por la clase, en el pasado mes de Octubre.

Es Octubre, mes de la abundancia, como dice Ortega Munilla, en que las cosechas mejores rinden su producto, en que la vendimia alegra los campos, en que el agricultor, estimulado por el premio de su trabajo, se apresta a las labores otoñales.

En la rotación del año español, es Octubre el mes de hondas, nobles preocupaciones. El veterinario establecido redondea el cobro de las iguales y se dispone a satisfacer el importe de sus créditos. El estudiante abandona el hogar nativo para dirigirse a la ciudad en que ha de seguir sus aprendizajes. En muchas familias es cuando se decide sobre la carrera que ha de emprender el hijo y las meditaciones paternas hacen votos por tener acierto en la resolución.

Aludiendo a nuestra clase se me ocurre preguntar: ¿Habrá ingresado en alguna de nuestras Escuelas el muchacho que ha de hacer época, como la hace Gordón Ordás, y cuando éste se canse o se fatigue, en el día de mañana haya de resolver el problema que los veterinarios de hoy dejemos planteado? ¿Dónde estará, si existe, el joven que mañana, hecho hombre, saque a la Veterinaria rural del abatimiento y postración que hoy tiene?

Mas, como estas vulgares cavilaciones se apoderan de mí, y ante la duda que paraliza los pensamientos y acobarda las voluntades, me considero presto a desfallecer y no quiero, siento mucho declararme vencido, hago punto final en este asunto y escribo aparte para volver a pensar en el pasado mes de Octubre.

¡Oh mes de Octubre de 1917! Mes en que mi atención se fija y quisiera que en él se fijaran todos los veterinarios españoles para cantar un himno de alabanza a ese monumental acontecimiento de clase acaecido en la ciudad condal, donde la IV Asamblea Nacional Veterinaria ha lanzado a vuelo las campanas que han tocado a gloria en señal de resurrección de la Veterinaria científica y laboriosa, animada con el ir y venir de assembleistas por las calles y tranvías de Barcelona al centro de reuniones, al hermoso templo de las ponencias y discusiones, vivamente embellecidas y elegantemente engalanadas con la radiante y hermosa presencia de damas españolas que,

cual D.^a Catalina Téllez, hija del gran Téllez Vicén, han hecho un grande honor a la Veterinaria nacional.

Aunque yo, con harto dolor de mi corazón, no estuve en aquella Asamblea por temor a mi salud en un viaje tan dilatado, al saber por buenas referencias la nota simpatiquísima de los ofrecimientos femeninos en aquella Asamblea y hondamente entusiasmado con todo cuanto de bueno se ofrece a nuestra clase, no puedo menos de hacer pública manifestación de mis entusiasmos, nacidos al calor del cariño a la profesión, felicitar efusivamente a los veterinarios por la distinguida colaboración que se nos ofrece, y desde aquí, desde este rincón de Castilla, lanzar en grito esta voz: «¡Vivan las mujeres españolas que saben dar honor y gloria a la Veterinaria de España!».

Mucho se me ocurre decir en pró del éxito obtenido en la IV Asamblea, a juzgar por lo que ha publicado la Prensa y se me ha dicho por quien ha estado en todas las sesiones; pero renuncio a hacer todo comentario de ponderación por no dar demasiada extensión a este artículo y por que en otro lugar de este número encontrarán los lectores de VIDALEMÁN la detallada reseña que hace el secretario de nuestro Colegio, que ha sido uno de los Secretarios de la Mesa presidencial.

Unicamente he de agregar que el Colegio de esta provincia debe estar de enhorabuena porque ha obtenido grandes triunfos en el Concurso de trabajos presentados en la Asamblea.

El digno Presidente honorario de nuestro Colegio, D. Félix Gordón Ordás, ha obtenido el primer premio, y al Secretario del mismo Colegio, don Nicéforo Velasco, se le otorgaron cuatro diplomas de honor y medallas de plata. ¡Loor merece el Colegio de Veterinarios palentinos! Y yo, desde estas columnas felicito y doy mi cordial enhorabuena a los agraciados por que los premios que han conquistado sus trabajos y laboriosidad, son conquistas hechas a favor del buen nombre del Colegio de Palencia.

No quisiera dar por terminado el presente artículo sin ocuparme, siquiera sea someramente, de un asunto que nos alcanza bastante directamente a algunos de los compañeros de esta provincia y que de ello se ha tratado en la pasada Asamblea.

Me refiero a que ha sido propuesta la ciudad de Valladolid para celebrar, dentro de tres años, la V Asamblea Nacional Veterinaria. Esta proposición es un grande honor para Castilla, y por ello, los Veterinarios castellanos debemos estar satisfechos, agradecidos y hasta orgullosos, en el buen sentido de la palabra. Mas, dicho sea con toda la ingenuidad que me

caracteriza, entiendo que por motivos federativos, la honrosa designación con que se ha distinguido a esta tierra castellana, nos ha colocado en un grandé compromiso, y si ha de darse la extensa magnitud que merece y debe tener una Asamblea Nacional, como la recientemente celebrada en Barcelona, los veterinarios castellanos hemos de redoblar nuestros esfuerzos para que la V Asamblea obtenga un éxito magno, cuyos ecos repercutan en todo el mundo y el mundo entero se entere de los trabajos y aspiraciones de los Veterinarios en pró de la clase y en bien de la patria, porque, como creo ha dicho el Doctor Turró, «la labor de clase es labor de patria».

Así pues, nosotros, los veterinarios castellanos, si queremos quedar en buen lugar, tenemos que dar calor a la idea, y tanto por dignidad profesional como por amor a la patria chica, que es amor a la patria grande, estamos obligados a que en la V Asamblea, si se ha de celebrar en Valladolid, pueda llegarse al complemento de la obra colosal que se acaba de realizar en Barcelona.

M. VIDAL ALEMÁN.



La IV Asamblea Nacional Veterinaria

Grande, sublime, piramidal, es el espectáculo que la Veterinaria Española celebró en la industriosa Barcelona y que nuestra pobre pluma se ve obligada a narrar.

Lástima y grande que ésta y otras Revistas hayan confiado a nuestra mal cortada pluma la información de tan monumental *semana de gloria*.

Es indudable que la IV Asamblea es la más grande de cuantas ha celebrado la Veterinaria Patria.

Puede decirse que la nación entera ha estado pendiente de este, que debe calificarse como el acto más transcendental de los que la Veterinaria registra en su historia; pues esta clase que hasta la fecha estaba menospreciada por los Poderes públicos, contando hoy ya con energías suficientes para defenderse contra el caciquismo y dispuesta a romper las férreas ligaduras que la amarraban, ha adquirido su merecido prestigio, ha descornado el velo del indiferentismo y disipando las nubes de la opresora tutoría que otras profesiones la brindaban, ha empezado a lucir el sol potente de la justicia y de la verdad y a su luz purísima se contempla a la Veterinaria en el puesto de honor de las ciencias médicas.

Antes de empezar a reseñar detalladamente los actos de esta magna Asamblea, no podemos sustraernos al deseo de cantar las grandezas de la Veterinaria; pues nunca ocasión más propicia que ahora que acaba de celebrar su gran *fiesta nacional*.

Hora es ya de que la Veterinaria Española se vista de gala y produzca la admiración universal, y esto creemos lo ha conseguido en esta ocasión celebrando un acto grandioso, sin precedentes en su historia; pues los que hemos tenido la dicha de asistir a este torneo revolucionario evolutivo de la clase, no podemos ocultar nuestro entusiasmo y tenemos que confesar su insuperable magnitud.

Por el orden de publicación de esta Revista, será quizá la última información que se haga de este grandioso acto de la Veterinaria española. Por la pluma que lo hace, será indudablemente la más mediocre de todas las informaciones; ninguna de ambas circunstancias nos arredra; pues cada uno hace las cosas como y cuando puede.

El acto sublime que vamos a reseñar, ha quedado grabado indeleblemente en nuestro corazón y nos parece al recordarlo que se ha encendido la antorcha luminosa que alumbra nuestro campo de batalla; que ha sonado potentemente como toque de rebato, la hora de la renovación; que vemos en lontananza tiempos nuevos, actos nuevos, vida nueva; que la Veterinaria española, por ley natural del progreso, por efecto de la misma evolución social; ha confesado públicamente que está ya en disposición de caminar por su propio esfuerzo, sin falsas tutorías: que puede sustituir a las fuerzas políticas, que puede considerársela como una fuerza nacional capacitada como ninguna otra para realizar las transformaciones que la Historia exige y que puede conducir a la Patria a un próspero porvenir.

Encajémonos los veterinarios en el marco de la política y veremos caminar a la Patria hacia su prosperidad.

Grande y plácida ilusión la que habrán experimentado todos los que hayan presenciado el grandioso acontecimiento que intentamos relatar y que les habrá hecho pensar en un porvenir risueño para la clase, amor de sus amores, empezando ya a paladear el próximo resurgir a la actividad, al progreso, al adelanto, al bienestar de nuestra ciencia.

¡Gloriosa madre Veterinaria! Ha llegado la hora de que tomes parte activa en el movimiento de transformación universal a que estamos asistiendo. Nosotros, aunque seamos una pobre molécula de la Veterinaria Patria, repetimos las frases de un gran caudillo diciendo: ¡Veterinarios de toda España: Uníos!

El acto grandioso que nos ocupa, nos dice claramente que estamos asistiendo a una intensa transformación de la Veterinaria que la hace tomar parte activa en la vida amenazada del pueblo hispano; pero no cobarde-

mente, sino con energía digna de alabanza; como una gran fuerza agresiva; como una colectividad demoledora del favoritismo y de la farsa y dispuesta a atacar violentamente.

La fuerza estática de la Veterinaria española, por una ley de gravedad, al adquirir el suficiente y necesario desarrollo, se ha convertido en fuerza dinámica, ha entrado vigorosamente en el luminoso sector de las actividades en lucha, empujada por el espíritu noble y batallador de un veterinario grande por sus idealismos y sublime por la ciencia que atesora; cuyas energías e idealismos nos ha legado en esta Asamblea a los jóvenes compañeros en un sentido testamento. Nosotros prometemos continuar la campaña del gran caudillo de la Veterinaria española; contamos con el apoyo de numerosos compañeros que engrosarán las filas de la «Progresiva» que intentamos formar y en el campo en que nos ha colocado a la clase haremos que se desenvuelva más y más, que progrese, que se acreciente gigantesca para desalojar, o por lo menos empequeñecer, a otras fuerzas que, amparadas en la farsa, eran consideradas como avanzadas del Progreso.

Hemos cambiado de situación; cambiemos también de procedimientos, pues la necesidad así lo exige. Una vez que nuestra fuerza estática se ha convertido en dinámica ¿podemos continuar albergando un espíritu estático? No, y mil veces no; el espíritu de la Veterinaria tiene que ser dinámico si no queremos dejar sin espíritu a la gran fuerza material que ha empezado a moverse, a obrar enérgicamente por su propia impulsión hacia adelante.

Recordando lo dicho por nosotros há tiempo en un artículo, llamamos potentemente al espíritu diciendo: ¡Espíritu, despierta!

Es necesaria fortaleza de espíritu para abocarnos a la sociedad socializada. No debemos cruzarnos de brazos y esperar en la inmovilidad el advenimiento del colectivismo; porque debemos tener presente que el porvenir jamás viene hacia nosotros; tenemos que caminar nosotros hacia el porvenir.

Experar en la inercia, es el mejor procedimiento para que jamás llegue lo que se espera. Las fuerzas de la inercia están frenando constante y enérgicamente para que el avance no se produzca.

En el campo de la Veterinaria española, la verdad está en marcha. La sociedad entera reconoce nuestra pujanza, nuestra virilidad, nuestro valimiento científico y la prensa de todas las regiones nos ha dedicado justos elogios.

¡Adelante! ¡¡Siempre adelante!!

Después de este pequeño merecido preámbulo, en el que insensiblemente hemos dejado traslucir nuestro espíritu batallador, vamos a reseñar ligeramente todos los actos de la Asamblea, no sin antes patentizar a la gloriosa metrópoli catalana, cuya hidalgía fué justamente cantada por el

Príncipe de los ingenios, un tributo de admiración y gratitud por el cariñoso albergue que nos ha dispensado a tantos centenares de veterinarios que, deseosos de contribuir al engrandecimiento patrio, acudieron presurosos a laborar en pro de la Veterinaria patria.

En nombre del Colegio de Veterinarios de la provincia de Palencia, enviamos nuestro agradecimiento a los asambleistas y al Comité de organización y propaganda, porque éste propuso y aquéllos eligieron por aclamación para el cargo de Secretario de Sesiones al que lo es de este Colegio y de la Federación Veterinaria de Castilla la Vieja y León, Sr. Velasco, el que hubo de actuar en casi todas las sesiones.

Nuestra estancia en la gloriosa Barcelona, ha sido tan grata, que aunque al escribir estas líneas estamos aun saboreando la hermosa impresión que nos produjo pisar por vez primera aquella encantadora gran urbe, estampamos en letras de molde nuestra satisfacción para que perdure, como perdurará nuestro recuerdo y nuestro agradecimiento hacia los laboriosos compañeros catalanes.

Sesión de apertura

Según se había anunciado con antelación y conforme indicaba el programa que con profusión se había repartido en un Boletín que con gran acierto publicaba el Comité organizador todos los días de Asamblea, relatando los actos realizados el día anterior y señalando los que debían celebrarse en el día; a las once en punto de la mañana del 21, los acordes de la Marcha Real, admirablemente ejecutada por la Banda Municipal, anunciaron la entrada del representante de S. M., que precedido de individuos de la Guardia Municipal en traje de gala y acompañado de los delegados del ministerio de Instrucción Pública, de Fomento, Arzobispo de Tarragona, autoridades y representaciones diversas, se dirigió al Salón de descanso y seguidamente a los acordes del Himno Nacional se trasladó al grandioso Paraninfo de la Facultad de Medicina.

No hemos de ocultar los desvelos del nunca suficientemente ponderado Comité organizador, que vistiendo de fiesta el lugar donde se celebraba la magna Asamblea, había mandado colocar en las columnas del frontispicio de la Facultad un artístico tapiz en el que se veía el bonito emblema de la Asamblea, que debiera continuar empleándose como emblema de la Veterinaria, y en enormes letras se leía la siguiente inscripción: IV ASAMBLEA NACIONAL VETERINARIA.

El trayecto hasta el grandioso Salón de Actos estaba primorosamente adornado con plantas. Los numerosos tranvías que conducían a la Facultad lucían grandes carteles anunciadores de la Asamblea.

El astro rey enviaba sobre la ciudad sus potentes rayos luminosos; hasta la naturaleza vestía de fiesta; todo respiraba alegría. Elegantes damas descollaban con su hermosura entre la numerosa y selecta concurrencia; lindo y hermoso contraste formaban el modesto traje del veterinario rural con los vistosos uniformes de los Inspectores de Higiene Pecuaria y los veterinarios militares. La Veterinaria patria celebraba su gran fiesta y de todas las provincias españolas habían acudido prestigiosos veterinarios dispuestos a señalar con letras de oro una fecha memorable en los fastos de la Historia. Era una de tantas ocasiones en que nos hemos sentido orgullosos de ser veterinarios.

Se ocupó la mesa presidencial; asambleistas e invitados llenaron el salón ocupando sus cómodos asientos, se hizo el silencio y el representante de S. M. concedió la palabra al Secretario del Comité Sr. Sabatés, quien en una luminosa Memoria expuso admirablemente las gestiones del Comité, detallando con gran riqueza de datos los temas, y ensalzando la personalidad de los ponentes. Dedicó frases de gratitud a las personas y autoridades por las atenciones que habían guardado con el Comité contribuyendo al mayor éxito de la organización de la Asamblea. Calurosos aplausos de la concurrencia premian la documentada Memoria del Sr. Sabatés.

El Presidente concedió la palabra a D. Ramón Turró, gloria de la Veterinaria española, quien en un hermoso discurso, lleno de fraseología sublime y frívola y repleto de sana doctrina, calificó a la Asamblea de una comunión nacional; expuso como uno de nuestros principales objetivos la elevación de nuestro nivel cultural, la cual—dijo—nos preocupa aún más que la defensa de nuestros derechos. Cantó admirablemente la necesidad de que la Veterinaria española rompa los viejos moldes y se abra nuevo ambiente en la ciencia moderna, ideal que debemos conseguir por el propio esfuerzo. Dedicó un admirable canto al progreso de los pueblos.

Puso de manifiesto el deseo de mancomunar los esfuerzos dispersos para levantar a la clase de la abyección en que ha vivido. En párrafos brillantes como suyos, demostró cómo la Veterinaria es un problema vital, un problema de Patria.

Nos habló del patrimonio pecuario español con tal riqueza de detalles, que demostró no era lo que debe ser, recomendando la necesidad de levantarlo, lo cual no se podría conseguir sin el auxilio de una Veterinaria apta.

Pintó con bellos coloridos la angustiada situación de los médicos en España á principios del siglo XIX. Puso de manifiesto el grave daño producido a la hacienda pública española por la desconsideración tenida a la clase veterinaria por las clases directoras y presenta como parangón lo que ocurre en Francia, Inglaterra y Alemania.

Demostó cómo Inglaterra considera la profesión Veterinaria como profesión de señores y mientras al médico, ingeniero, abogado, etc., se les llama simplemente así; al veterinario, sea noble o plebeyo, siempre se le llama el señor veterinario.

Todas las naciones—dice—que son europeas por algo más que por su situación geográfica, evolucionan como evolucionaron Francia e Inglaterra. En todas ellas dejó de considerarse la profesión Veterinaria como una profesión inferior.

Recuerda el asombro que en España causó la noticia de que Hindenbur era Veterinario.

Censura a los poderes públicos por el grave daño que hacen al país no enalteciendo a la Veterinaria y dice hay que reaccionar y proclamar en alta voz, que los que marcan la Veterinaria con estigma de inferioridad, ese estigma lo llevan ellos en la frente por vivir incrustados en pleno siglo XVIII.

Termina rogando al representante de S. M. sea fiel intérprete de las aspiraciones justísimas de la clase. Censura la deficiencia del material pedagógico de las escuelas, abogando por el aumento de laboratorios y clínicas. Ensalzó la labor meritísima del cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria y concluyó dando las gracias a las autoridades y corporaciones porque con su presencia dieran mayor esplendor a la fiesta.

El magnífico discurso del Sr. Turró que debía imprimirse para repartirle a todo el mundo, fué interrumpido frecuentemente por los aplausos de la numerosa concurrencia.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Gobernador civil, quien pronunció un corto pero elocuente discurso, manifestando su simpatía hacia la Asamblea para la que tuvo frases de afecto prometiendo trasladar al Gobierno de S. M. las aspiraciones de la clase, bellamente expresadas por el Dr. Turró, augurando que serían dignas de atención por parte de S. M. en cuyo nombre declaraba inaugurada la IV Asamblea Nacional Veterinaria.

A las seis de la tarde de este mismo día se celebró en el Colegio de Veterinarios de Barcelona la anunciada recepción, a la cual acudió el Arzobispo de Tarragona, quien dirigió a la numerosa concurrencia su autorizada palabra, pronunciando un hermoso discurso de tonos elevados, en el que puso de manifiesto una vez más su cariño hacia nuestra profesión, aconsejándonos la necesidad de que nos apoderásemos de la prensa y recomendando la necesidad de la revolución evolutiva. La perorata del ilustre purpurado fué interrumpida frecuentemente por los aplausos de la concurrencia.

El Comité obsequió a los concurrentes con dulces y champagne.

El día 22, a las diez de la mañana, dió principio la primera sesión ordinaria bajo la presidencia del Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de Barcelona, D. Cayetano López, el que declara abierta la sesión y notifica va a procederse a la constitución de la Mesa definitiva, para lo cual el Secretario del Comité daría lectura a la candidatura que el Comité había formado con el exquisito cuidado de no herir susceptibilidades, para lo cual habían procurado colocar en ella a las personas que integran la Veterinaria en todas sus manifestaciones. No obstante, añadió el Sr. López, si alguno de los asambleistas considera el más mínimo desacierto, os agradeceré lo manifestéis para subsanar el error.

El Sr. Sabatés da lectura a la siguiente candidatura que es aprobada por unanimidad.

PRESIDENTES HONORARIOS: Excmos. Sres. Ministros de Instrucción Pública, Gobernación y Guerra, los Marqueses de la Frontera y Barzanallana. Ilustres Sres. Rector de esta Universidad, D. Luis Ortega Morejón y Decano de la Facultad de Medicina.

COMITÉ DE HONOR: Ilustres Sres. D. Ramón Turró, D. Dalmacio García Izcara, D. Eusebio Molina, D. Cayetano López, D. Julián Mut, don Antonio Darder, D. Juan Arderius, D. Inocencio Aragón, D. Antonio Sabater, D. Abelardo Gallego, D. Joaquín Rabetllat, D. Francisco Sugrañes y don Pedro Farreras.

PRESIDENTE EFECTIVO: Ilustre Sr. D. Demetrio Galán.

VICEPRESIDENTES: D. Félix Gordón Ordás, D. José Más Alemany, D. Pedro Pérez Sánchez y D. Benigno García Neira.

SECRETARIO GENERAL: D. Angel Sabatés y Malla.

SECRETARIOS ADJUNTOS: D. Esteban Trull, D. Juan Pallí, D. Juan Bagés y D. Benito Carbó.

TESORERO: D. Jerónimo Marcó.

CONTADOR: D. Buenaventura Marlet.

VOCALES: D. Victoriano Medina, D. Enrique Alonso Moreno, D. Emiliano Sierra y D. Antonio Ortiz de Landázuri.

SECRETARIOS DE SESIONES: D. Andrés Benito, D. Pascual de Luna, D. Pablo Martí y Freixas, D. Nicéforo Velasco, D. José Barceló, D. Leandro Cervera, D. Félix Muñoz y D. Juan Jofre Petit.

NEGOCIADO DE LA PRENSA: D. Francisco F. Brea y D. José Rueda,

El Sr. Sugrañes propuso un voto de gracias para el Comité organizador por el acierto con que había realizado los trabajos preparatorios; proposición que fué aprobada por aclamación.

Al ocupar la presidencia el Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, D. Demetrio Galán, pronunció uno de esos discursos elocuentísimos que nos hizo recordar aquellos hermosos tiempos de la vida estudiantil

en que el sabio maestro nos legaba su gran caudal de ciencia zootécnica que ahora constituye nuestra mayor ilusión.

Empezó dando las gracias a todos por el alto honor que le dispensaban al elegirle para tan honroso cargo, del que con la modestia que le caracteriza, dice no es merecedor, máxime habiendo asambleístas tan venerables como el Sr. Arderius.

Después de poner de manifiesto lo que significaba el cargo con que le honraba la Asamblea, terminó diciendo: Solamente puedo honrarme con este cargo que me confiere la Asamblea, si mis compañeros han querido compensarme crecidamente con él los trabajos que con gran entusiasmo he venido realizando durante toda mi vida en bien de la profesión veterinaria.

El notable discurso del Sr. Galán fué premiado con una gran ovación.

El Presidente concede la palabra al gran luchador de la Veterinaria española Sr. Molina, el que es recibido en la tribuna con una sincera y prolongada salva de aplausos; pobre reflejo de la gratitud que le debe la Clase.

El Sr. Molina leyó un hermoso discurso, en el que se veía resaltar su gran amor a la Veterinaria y en párrafos brillantes, como si fuesen nacidos de un corazón joven (por algo le llamamos nosotros el viejo joven) reflejó el necesario espíritu de concordia, excitando a todos a deponer rencores para lograr el triunfo de nuestros ideales. No propone pactos ni abrazos, sinó una coincidencia espontánea y una fraternal compenetración de los espíritus ante los problemas de la clase en relación con los problemas de la Patria.

Excita a todos a la unión y a la lucha; pues opina que luchando unidos podremos lograr la redención de nuestra clase y la regeneración de nuestra Patria.

¡Cuánta verdad encierran las palabras de este venerable patriarca del reformismo!

Anima a luchar por la Federación Nacional, por nuestro paso a Fomento, por la Facultad de Ciencias pecuarias, por el Generalato, por la Dirección Veterinaria en los Centros de cría caballar, por el pago por el Estado de los Inspectores municipales de carnes y pecuarios y por otro gran número de reformas que siempre ha defendido.

Animó a que todos trabajasen para romper el hielo de la indiferencia y ofrezcamos el ramo de oliva a los compañeros del mundo entero, haciendo que en nuestra hidalga tierra se den el abrazo de reconciliación, dando al olvido los rencores de luchas pasadas. Al efecto propone se celebre en España el XI Congreso internacional Veterinario que pudiera denominarse: *XI Congreso Internacional Veterinario de la Paz.*

Terminó insistiendo una vez más en la necesidad de la unión de los entusiastas, de los que tengan verdadero amor a la Clase para liquidar de una vez la deuda que con la Clase tienen los gobernantes y la sociedad. De esta manera es como podremos contribuir al bienestar de la humanidad y al progreso de la Patria.

La magnífica arenga de D. Eusebio Molina, hombre siempre por nosotros aplaudido y admirado, fué premiada con una estruendosa ovación.

A continuación el Sr. Gordón leyó su ponencia que fué un hermoso trabajo acerca de la «Unión Nacional».

Todos nuestros lectores saben los trabajos realizados por el Sr. Gordón en pró de la Asociación Nacional Veterinaria, y por lo tanto, no les extrañe digamos que leyó un monumental trabajo que en su día conoceremos. Confesó que los veterinarios españoles no están aún capacitados para realizar tan magna obra con probabilidades de éxito, y por lo mismo propone se aplase la constitución de la Unión Nacional Veterinaria para un año más, durante el cual debe realizarse la labor preparatoria que propone en cinco de las diez bases con que finaliza su hermoso trabajo.

¿No os avergüenza, veterinarios españoles, que después de cerca de un lustro de batalla tenga que confesar el Sr. Gordón que aún no estamos en condiciones para abordar la unión nacional?

Trabajemos todos por llevar a nuestros compañeros a los Colegios, formemos las Federaciones Regionales y veremos si en el transcurso de un año nos ponemos en condiciones de constituir la Unión Nacional Veterinaria.

A los jóvenes corresponde realizar verdadera labor de propaganda. Decidme ¿no podría haber esa honra a la por mí proyectada *Juventud Veterinaria Progresiva*? muy en breve publicaremos en toda la prensa profesional el plan a seguir por esta naciente agrupación y empezaremos la batalla, pues ya contamos con un centenar de compañeros que nos secundarán. ¡Veterinarios, a la lucha!

Abierta la discusión sobre la ponencia del Sr. Gordón, intervinieron algunos asambleistas con diversidad de opiniones y el Sr. Gordón Ordás con su brillante oratoria, que fué frecuentemente interrumpida por los aplausos, aclaró conceptos y definió de una manera magistral lo que suponía la colegiación voluntaria y forzosa.

La Asamblea aprobó lo propuesto por el Sr. Gordón en las cinco primeras bases de su ponencia y a propuesta del ponente, acordó, que las cinco bases restantes quedasen para estudio de los Colegios porque en ellas se propone el carácter de la Unión Nacional Veterinaria y se señalan sus ramificaciones.

Antes de terminarse la sesión, el Sr. Galán manifestó que se suspendía la de la tarde por el triste motivo de la muerte del Presidente del Colegio

de Barcelona, D. Antonio Darder, a cuyo entierro asistió gran número de asambleistas.

Descanse en paz tan distinguido compañero.

El día 23, a las diez de la mañana y bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Demetrio Galán, empezó la segunda sesión ordinaria y leída el acta de la anterior por el Sr. Velasco se aprueba por unanimidad.

Después de la lectura de telegramas y adhesiones y demás requisitos de rúbrica, el Sr. Rof Codina dá cuenta de la despedida hecha en nombre de la Asamblea al Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona, y después expone la necesidad de modificar el artículo 15 del Reglamento, en cuya cuestión intervienen el Sr. García Neira y algunos otros asambleistas. El Sr. Rof Codina pide se conceda a las señoras asambleistas voz y voto en atención a que modernamente se ha impuesto ese derecho en algunos países y que según su criterio debe concederse; proposición que no fué tomada en consideración, debido quizá a una mala interpretación por parte de algunos asambleistas.

Don Ricardo González Marcó dá lectura de una hermosa ponencia titulada «Modificaciones al Reglamento de epizootias y pago por el Estado a los Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias».

Puesta a discusión la ponencia, el Sr. Molina se muestra conforme con las conclusiones de la misma, pero manifestando que algunas ya están incluidas en el Reglamento definitivo propuesto por él y sus compañeros en el seno de la Junta Central de epizootias, y pronuncia palabras de gratitud hacia el Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona que ha ofrecido defender en el Senado nuestros derechos.

El leader de los Veterinarios toledanos, D. Victoriano Medina, habla muy acertadamente exponiendo que el pago de los Inspectores municipales por el Estado debe hacerse estableciendo el impuesto sanitario; aboga por la desaparición del artículo 312 por considerar es un portillo para que los municipios burlen la ley, como nosotros hemos demostrado en esta Revista; cree necesario solicitar franquicia postal para los servicios pecuarios, como también auxiliares para los Inspectores provinciales. Hacen uso de la palabra varios asambleistas. Se ponen a discusión las conclusiones y después de ligero debate son aprobadas con ligeras adiciones y enmiendas.

A las cuatro y media de la tarde del mismo día, el Sr. Galán declara abierta la tercera de las sesiones ordinarias y después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, la Presidencia concede la palabra al Sr. Pas-

tor, quien manifiesta que señores no asambleistas que han acudido a las sesiones anteriores se habían ocupado de ellas en sentido de censura y pide a la Asamblea no se conceda la entrada en el salón más que a los asambleistas, exigiéndose la contraseña. Contéstale el Sr. Galán con aprobación de toda la Asamblea, manifestando que él desearía que las paredes fuesen de cristal para que propios y extraños se enterasen de los problemas que afectan no solamente a la clase sino a la nación. Recuerda su paso por dos veces por la Presidencia de la Alcaldía de Zaragoza y explica su norma de conducta, lo que no deja de ser una gran satisfacción para la clase que tanto quiere al Sr. Galán

Rectifica el Sr. Pastor a quien satisface la contestación del Presidente.

Concédese la palabra al Sr. Sobreviela, el que dá lectura de su ponencia «Provisión de ganado para el Ejército». Demuestra el ponente una vez más su gran competencia en el asunto, que desarrolla admirablemente, y al terminar la lectura de las conclusiones es coronada su obra con una merecida salva de aplausos; pues este laborioso compañero ha tenido la valentía de formular una de las conclusiones que hace despertar a la clase de un sueño letárgico y como un solo hombre, protesta la Asamblea en pleno de que se la quieran minar los derechos que solo a ella la corresponden. Nosotros vemos en las frases del amigo Sobreviela mezcla de ironía y excitante para la clase y desde estas columnas le enviamos un abrazo efusivo porque ha sabido fustigar al espíritu dormido y aunque sea momentáneamente le ha hecho mostrarse con actitud gallarda.

Así queremos verte, clase amada; hasta con acometividades de fiera si preciso fuere; pues ha llegado la hora de hablar fuerte y devolver ofensas.

Pónense a discusión las conclusiones. El Sr. Pérez lee unas cuartillas de salutación a la Asamblea, que son premiadas con unos aplausos de agradecimiento. A continuación combate la totalidad de las conclusiones formuladas por el ponente y hace incapié en el peligro del garañón. El Sr. Galán cede la Presidencia y hace uso de la palabra en pró de la ponencia. Canta con la elocuencia y brillantez en él proverbial, las excelencias del suelo hispano para la producción ganadera, no solo para responder a las necesidades nacionales, sí que también para la exportación; pero para eso se requiere que la dirección de los trabajos zootécnicos se encomiende a los veterinarios; porque son los únicos (entiéndanlo bien todos esos fantoches que andan alrededor de estas cuestiones) los únicos entendidos en cuestiones de animalicultura. El Sr. Galán es interrumpido frecuentemente por los aplausos atronadores y cual sentimental trovador continúa cantando las excelencias del caballo español, el cual ha sido relegado al olvido ignominiosamente para ponderar al extranjero.

Vean nuestros lectores el amor patrio de cuantos injustamente man-

gonean en la Dirección de Cría Caballar. No nos arredra, no, que nos puedan poner cortapisas los que se crean ofendidos con nuestras palabras. Cuando la Asamblea publique uno de nuestros trabajos premiados sobre estas cuestiones, verán cómo no nos mordemos la lengua, y sepan esos señores que estamos dispuestos a batallar hasta conseguir despojarles de lo que injustamente poseen con grave perjuicio del honor nacional.

No queremos continuar por este camino, porque daríamos rienda suelta a nuestra pluma y necesitaríamos muchas cuartillas para decir no pocas verdades que parece que a muchos les sonroja decirlas.

Para terminar con la reseña de la sesión de este día, diremos que el señor Galán estuvo sencillamente colosal y no regatearemos nuestro aplauso al gran amigo e ilustrado compañero D. Manuel Medina, que con una valentía poco común glosó en un admirable discurso lo que la Veterinaria es y lo que debe ser en la Cría Caballar. Bravo, amigo Medina; no olvides que el hombre en todo momento de su vida ha de defender la justicia y la verdad y que cuando se viven unos tiempos de podredumbre como los que atravesamos es preciso ir hasta la revolución para lograr el triunfo.

¡Adelante! Con la valentía por norma y la energía por compañera, llegaremos hasta donde debemos llegar. ¡Adelante! ¡Siempre adelante!

Con modificaciones necesarias para poner de manifiesto lo que la Veterinaria debe ser en estos asuntos, fueron aprobadas las diez conclusiones presentadas por el amigo Sobreviela a quien felicitamos muy efusivamente desde estas columnas.

La cuarta de las sesiones ordinarias comienza a las diez de la mañana bajo la Presidencia del Sr. Galán. Síguense los trámites ordinarios y seguidamente el Sr. Sanz Egaña da lectura de su ponencia que versa sobre «La Dirección de los Mataderos».

Como suponemos que nuestros lectores estarán encariñados con la literatura veterinaria española, nos abstenemos de decir que el trabajo de nuestro amigo Sr. Egaña fué modelo de dicción; pues su competencia en esos asuntos es por todos bien conocida; por lo mismo no es de extrañar que la terminación de su lectura fuese acogida con prolongados aplausos.

Toda la Asamblea desea hablar en pro de la ponencia y el Sr. Arderius propone sea aprobado el hermoso trabajo del Sr. Sanz Egaña; lo mismo opinan muchos asambleístas. D. Victoriano Medina dedica palabras de defensa para la ponencia y después de ligero debate en que todos los oradores abundan en las mismas ideas que el señor ponente, se aprueba por aclamación la conclusión de la ponencia.

Antes de conceder la palabra al Sr. García Neira, el Presidente ordena al Sr. Velasco dé lectura de una urgente proposición presentada por algunos asambleistas, en la que se solicita la supresión de los turnos en pró y se concedan cuatro en contra.

El Sr. Gordón, que es uno de los firmantes, explica el motivo de dicha proposición y queda aprobada por unanimidad.

Ocupa la tribuna D. Benigno García Neira y da lectura de su ponencia que trata del «Seguro sobre decomisos en los mataderos».

El Sr. García Neira lee un luminoso trabajo que es calurosamente aplaudido por los asambleistas.

El Sr. Sanz Egaña habla en contra de la ponencia y no de las conclusiones. Le contesta el Sr. Neira tratando de aclarar sus dudas. El Sr. Dañés propone que la ponencia pase al Ministerio de Fomento.

Se aprueban las conclusiones primera y segunda.

El Sr. Egaña discute la tercera conclusión y opina que el seguro debe ser municipal para que sus efectos sean más prácticos. El Sr. Neira manifiesta que el espíritu del Sr. Egaña está de acuerdo con el del tema y acepta lo propuesto por el Sr. Egaña y se acuerda que entre ambos redacten la conclusión, que es aprobada. La última de las conclusiones del Sr. Neira, también es aprobada. Entre los aplausos de la concurrencia, el Sr. Neira abandona la tribuna y el Presidente levanta la sesión.

A las cuatro y media de la tarde del mismo día y bajo la presidencia del Sr. Gordón, comienza la quinta sesión con los trámites de rúbrica.

El Sr. Medina (D. Manuel) da lectura a su ponencia «Doctorado en Veterinaria».

La amistad que nos une con el Sr. Medina, nos impide hacer un pálido elogio de su hermoso trabajo. Los aplausos, que como justo premio a su gigantesca labor escuchó el Sr. Medina, aún sonarán gratamente en sus oídos. ¡Qué alegría tan intensa experimentaría su señor padre, el gran luchador toledano, cuando lleno de emoción escuchaba aquellas demostraciones de cariño y afecto a aquella rama florida de tan buen árbol! En esta ocasión sí que se cumple aquello de que «de tal palo tal astilla».

Pónense a discusión la ponencia y conclusiones: el Sr. Ramírez se muestra partidario de no poner el doctorado en Veterinaria por considerar arcaico tal título; de la misma opinión son varios asambleistas, contesta el ponente, hablan algunos señores y por mayoría se aprueba la primera conclusión, apruébanse también la segunda y tercera, ésta por mayoría. Con una modificación es aprobada la cuarta y se levanta la sesión.

El día 25 se realizaron las anunciadas excursiones, nosotros no podemos hablar más que de la de Monserrat, aunque días después hicimos particularmente la de Arenys de Mar.

La primera resultó deliciosa en extremo; pues era una verdadera delicia recorrer en automóvil aquellas abruptas montañas donde existe tanta riqueza; allí se respira verdadera poesía.

Si ya no nos hubiésemos detenido mucho en esta información, dedicaríamos un pequeño canto a las bellezas con que la naturaleza nos brinda en aquellos lugares. Vaya nuestro aplauso al Comité por habernos proporcionado un día de placer contemplando aquel encantado paisaje del pueblo hispano, de grandiosidad indescriptible que nunca olvidaremos. Gracias muy expresivas al Sr. Fernández Brea por sus deferencias y atenciones.

Bajo la presidencia del Sr. Galán empezó la sexta sesión a las diez de la mañana del 26, y se pone a discusión la ponencia «Inspección y Reglamentación del servicio de leches»; pues los ponentes, en obsequio a la brevedad de tiempo, piden se les excuse de leerla.

Se discute la primera conclusión y se aprueba por unanimidad. El señor López presenta una proposición para modificar la segunda conclusión, y se acuerda que los ponentes la estudien en unión de los Sres. López y Moyano, y entre tanto se pasa a la lectura de la ponencia «La Estrella Roja».

El Sr. Rueda lee su magnífico trabajo, demostrando gran competencia en la cuestión que trata, que es originalísima, y arranca prolongados aplausos de la numerosa concurrencia.

El Sr. Aguinaga, emocionado por la grandeza de pensamientos que encierra el trabajo del Sr. Rueda, pide se apruebe por aclamación y a esta petición se suma la presidencia. Interviene D. Manuel Medina, añadiendo una conclusión. Se acuerda se pongan de acuerdo el ponente con el Sr. Medina y el representante del Ministerio de la Guerra para la redacción de la conclusión interesada y se aprueban todas por aclamación.

A las dos de la tarde da principio la séptima sesión con la lectura de la admirable, de la monumental ponencia de D. Juan Rof Codina, titulada «Abastecimiento de carnes». El ponente había solicitado con antelación, de la presidencia, que por impedirle dar lectura una afonía que padecía, se autorizase para leerla a los Sres. Velasco y Aguinaga y que de la defensa de las conclusiones se encargaría el Sr. Velasco. Hacemos público nuestro agradecimiento por tal deferencia y conste que siempre estamos dispuestos a defender las cuestiones formuladas por esta gran mentalidad pecuaria; pues el nombre de su autor la pone a salvo de toda discusión.

Dos horas duró la lectura de tan monumental trabajo que muy justamente propuso el Sr. Nieto se imprimiese y fuese repartido con profusión hasta en las escuelas.

Terminada la lectura de este luminoso trabajo, el Sr. Galán, después de dedicar un merecido canto de alabanza a la gigantesca obra del Sr. Rof, y como maestro en estas cuestiones, propuso fuesen aprobadas todas las conclusiones y así se hizo por aclamación entre atronadores aplausos.

La obra del Sr. Rof es, como muchos hemos dicho, el compendio de la Asamblea, pues es, indudablemente, la más importante de las cuestiones tratadas por su gran complejidad, habiéndola desarrollado su autor de la manera insuperable que él sabe hacerlo.

La clase Veterinaria española tiene una deuda con el Sr. Rof; pues con su privilegiado talento ha sabido enfocar la cuestión de tal forma, que no se hará esperar el día en que empecemos a paladear un porvenir próspero, porque así lo exige la razón y la justicia.

Vaya nuestro aplauso sincero para el gran revolucionario zootécnico y sepa que en todo momento seguiremos sus huellas porque opinamos es el verdadero camino de nuestro bienestar; pues de acuerdo con nuestro querido amigo Sr. Sáenz Egaña, opinamos que «los Veterinarios españoles, o seremos pecuarios o no seremos nada».

Después de aprobada la ponencia del Sr. Rof, dió una hermosa conferencia el Sr. Gordón a petición de las señoras.

Si fuésemos a trasladar al papel lo mucho que dijo este hombre admirable en la hora y media que estuvo hablando, necesitaríamos muchas cuartillas; pero haremos un ligero resumen para que nuestros lectores admiren los conceptos vertidos por este gran conquistador de voluntades.

Empezó dedicando un canto sublime a la mujer por quien hablaba. Se considera superior a otros hombres porque rinde verdadero culto a la mujer por su belleza y porque es el prototipo de la rebeldía.

En párrafos explicó cómo la primera mujer se rebeló contra el Supremo Hacedor comiendo y haciendo comer a su compañero el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal, el fruto prohibido, según la fábula cristiana.

Representa admirablemente a la mujer, como el motivo principal de nuestra actuación en el mundo calificándola como modelo de inspiración.

Habla muy elocuentemente de la fé que todos debemos tener para la consecución de nuestros ideales y como modelo de fé pone al gran patriarca de la Veterinaria española, D. Eusebio Molina, que con espíritu noble ha dedicado todas sus energías a la sacratísima defensa de nuestro reformismo.

En párrafos fogosísimos, como suyos, hace su testamento de luchador a favor de los jóvenes veterinarios que le comprendieran y que han de susti-

tuirle en la ruda labor de captar voluntades de veterinarios para la Unión Nacional.

Descuida, noble guerrero: No faltarán jóvenes que sigan tus doctrinas y continúen desparramando la sabia semilla que generosamente les has legado.

Alistados en las filas de la «Juventud Veterinaria Progresiva» hay ya un centenar de luchadores, que dispuestos a jugarse el todo por el todo, limpiarán el campo de la Veterinaria patria de tanta hierba nociva como ha crecido al calor del indiferentismo y hará que germine la semilla redentorista que tú esparciste.

¡Veterinarios jóvenes de espíritu! ¡A la lucha!

El Sr. Gordón continuó sugestionándonos con su fácil palabra y recomendó a todos la necesidad de rendir verdadero culto al ideal y tener juventud en el corazón.

Los Veterinarios de ciencia — dice — triunfan y campan en los Ateneos.

Los Veterinarios herradores — agrega — frecuentan las tabernas y se codean con los cocheros.

Recuerda la necesidad de inteligencia y valor y de acuerdo con Aristóteles dice que los pueblos del Norte eran fuertes pero ignorantes; los pueblos asiáticos todo lo contrario y el pueblo griego la conexión de los dos.

El Sr. Gordón es frecuentemente interrumpido por los aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Seguidamente y previa invitación de los doctores Pí y Suñer y Cervera, los asambleistas visitamos el Laboratorio de la Facultad de Medicina, donde pudimos presenciar curiosas experiencias y una amena sesión de proyecciones cinematográficas de los efectos de las corrientes eléctricas sobre los músculos y nervios.

El Inspector de Higiene Pecuaria de Barcelona, D. Cayetano López, joven y ya célebre bacteriólogo, hizo la presentación de los asambleistas a la que muy afectuosamente contestó el Dr. Pí y Suñer, manifestando que la Sociedad de Biología que preside y el Laboratorio que dirige se sentían muy honrados de recibir tan agradable visita que en mucho estimaba, y en frases llenas de cariño expone su gran amor a los veterinarios ya que él — dice — no es otra cosa que el discípulo de un veterinario, el Sr. Turró.

Por la noche, y en el histórico salón de los Ciento, celebróse la anunciada recepción con que el Excmo. Ayuntamiento obsequió a los asambleistas en su gran Palacio.

Individuos de la guardia municipal, en traje de gala, daban guardia de honor en el trayecto de la magnífica escalera primorosamente adornada con grandes maceteros. El hermoso salón, artísticamente adornado, lucía magnífica y sorprendente iluminación. Un admirable quinteto lanzaba al aire selectos trozos de «música de cámara». Bellas y elegantes damas discurrían

por el salón y aromatizando el ambiente con su delicioso perfume nos hacían gozar de la bella ilusión de un paseo por el paraíso histórico. El Excmo. Sr. Alcalde y los ediles, de rigurosa etiqueta, saludaron afablemente a los assembleistas que fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Grato recuerdo guardaremos de esta recepción en la que quedó grabada en nuestro pensamiento la amabilidad del pueblo catalán, immortalizada por el Príncipe de las letras, aquel admirable manco que la bautizó con el nombre de el «Archivo de la cortesía».

A continuación, muchos assembleistas nos trasladamos al aristocrático Círculo del Liceo, donde fuimos atentamente invitados por el Dr. Sabater, Decano del Cuerpo de Veterinaria municipal de la hermosa ciudad condal.

El día 27 y bajo la presidencia del Sr. García Neira, a la hora acostumbrada, se celebró la última (séptima) de las sesiones ordinarias, en la que se examinaron algunas importantísimas y valiosas proposiciones, que no consignamos porque ocuparían gran espacio; pero sí hacemos constar con júbilo y satisfacción, que fueron muchas las presentadas a la mesa durante los días de la Asamblea, viéndose perplejos los señores que componían la Comisión examinadora para proponer los trabajos que habían de ser discutidos por la Asamblea.

Predominó la opinión de la creación de una Escuela de Veterinaria en Barcelona, nosotros también participamos de esa opinión aunque creemos sobran escuelas; pero tenemos la seguridad que si Barcelona tuviese Escuela de Veterinaria sería la que habría de señalar la línea de conducta a seguir en las demás, pues estaría dotada del material pedagógico y de experimentación necesario y... no es esta ocasión propicia para hablar de estas cuestiones.

Cuando se discutía este asunto entró oportunamente en el local el Excmo. Sr. D. Julio Fournier, representante del Ministro de Instrucción pública, quien una vez terminada la discusión de temas y ponencias, dirigió breves palabras a los assembleistas, exponiendo la satisfacción con que veía ese hermoso resurgir de la Veterinaria patria y prometiendo ser fiel intérprete ante el Gobierno de las justas aspiraciones de la clase Veterinaria.

El señor Gordón ordás en un fogoso discurso, agradeció en nombre de la Asamblea las frases de elogio del representante del Gobierno, y con verdadera riqueza de detalles, explicó la evolución científica que por su propio esfuerzo ha experimentado la Veterinaria, huérfana siempre de apoyo oficial y terminó rogando a dicha autoridad fuese portadora de las ansias de engrandecimiento científico de esta clase que puede conducir a la Patria a un próspero bienestar.

Rogó el Sr. Gordón la reforma del tan famoso artículo 12 de la ley que regula el personal encargado de la enseñanza en las Escuelas de Veterinaria.

Por la tarde, gran número de asambleistas visitaron el Laboratorio Municipal, en el que pudieron gozar de la amabilidad del profesor Turró, que con gran complacencia enseñó todo lo que de notable guardan aquellas dependencias y realizó con brillantez suma, algunas experiencias de anafilaxia en el cobaya.

Por la noche, este sabio veterinario dió una conferencia en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Gran número de asambleistas, lo más selecto de las ciencias médicas y elegantes damas, acudieron a escuchar la amena palabra del sabio maestro que desarrolló admirablemente su tema «Defensas orgánicas» cosechando unánimes aplausos al terminar su peroración.

Antes de reseñar la sesión de clausura, hemos de señalar un acto simpático de los ocurridos en la magna Asamblea que nos ocupa.

Cuando el día 26 se discutía el tema «La Estrella Roja» el Presidente señor Galán, haciendo honor a su apellido, manifestó que si alguna señora deseaba hacer uso de la palabra, él gustoso se la concedía.

De la tribuna de las señoras se levantó D.^a Catalina Téllez, la que digna sucesora de su padre y también digna hermana del inolvidable Juanito Téllez, que tanto supo elevar el prestigio de la Veterinaria patria, dijo: que como hija y hermana de veterinario y tratándose de una ponencia tan humanitaria como «La Estrella Roja» ella se ofrecía a la Asamblea para cuanto pudiese hacer, pues estaba siempre dispuesta a elevar a la Veterinaria, a la que tanto cariño demostraron sus deudos.

Fué este un momento inenarrable. La Asamblea en pleno puesta en pie, escuchaba emocionada las palabras de aquella dama que nos recordaba a tan prestigiosas figuras de la Veterinaria española, y un aplauso unánime acogió las últimas palabras de Catalina, que llena de emoción tuvo que sentarse y seguir escuchando aquella prueba de admiración y cariño que la clase guarda a los suyos.

¡Llor a las damas españolas que con su belleza, sus encantos mil y sus entusiasmos han sabido contribuir al éxito de esta Asamblea!

Sesión de clausura

A las once de la mañana se celebró esta solemne sesión, a la que asistieron autoridades y representaciones y numerosas damas que realizaban la fiesta con su hermosura.

El Secretario general, Sr. Sabatés, dió lectura del fallo del Jurado calificador de los trabajos científicos, y entre los aplausos de la concurrencia entregó el Sr. Gobernador los premios a los que con su laboriosidad se habían hecho merecedores del lauro. Este concurso ha servido para demostrar el amor que al trabajo siente la Veterinaria joven; pues precisamente casi todos los trabajos premiados han correspondido a los que están dando sus primeros pasos por el camino de la ciencia.

En esta provincia estamos de enhorabuena, porque se han conseguido cuatro premios para un solo veterinario. No somos nosotros, al hacer esta reseña, los llamados a hablar de este asunto, pero sí hemos de lamentarnos que no sean más los compañeros de este Colegio, que caminen con entusiasmo por el camino de la laboriosidad, que opinamos es el verdadero camino de la gloria. Ojalá que este triunfo logrado por el que quizá posea menos inteligencia, pero indudablemente mayor voluntad, sirva de estímulo a nuestros compañeros y se dispongan a salir de su apatía para hacer grande, muy grande a la Veterinaria palentina y a la nacional.

Después del reparto de premios, se levantó a hablar el Sr. Galán, quien glosó las grandezas de Barcelona, ciudad de trabajo, de actividad; entendiendo que el mayor acierto de la Asamblea, fué haberse celebrado en aquella ciudad.

Con la elocuencia y fogosidad en él tan características, habló de la grandeza de la Asamblea y dijo que el mérito de la misma, es que no la habían hecho ellos, los maestros, los catedráticos, sinó los pecuarios, los veterinarios militares y los rurales.

No canto las grandezas de la Veterinaria — agregó — porque no puedo ser cantor, pero sí he de decir verdades respecto a la Veterinaria y los veterinarios.

Dedicó párrafos sublimes a ensalzar la enseñanza, diciendo después de atinadísimas consideraciones, que cuantas más escuelas haya en España habrá menos cárceles.

En párrafos brillantes para la ganadería española, estuvo a la altura que él sabe, demostrando cómo la Veterinaria es ciencia de fomento, de producción, de riqueza, agregando que no seremos ricos mientras no fomentemos la agricultura y la ganadería, que son las dos nodrizas del Estado, recordando que los antiguos decían *primun páscere*.

Defendió la necesidad de fomentar la riqueza agro-pecuaria española, y dijo, que el admirable tema desarrollado por el Sr. Rof Codina, resuelve el problema alimenticio, que es problema nacional.

El Colegio de Palencia, debe enorgullecerse por el triunfo logrado por su colegiado de honor Sr. Rof Codina.

El Sr. Galán, terminó su elocuente discurso diciendo al representante

del Gobierno, que los veterinarios no piden mercedes porque no son mendigos; que los catedráticos no quieren más que medios para enseñar, y rogó al Gobernador, transmitiese al Gobierno los deseos de que se cumpla la ley de Instrucción pública y se declare a la Veterinaria enseñanza superior o se exija el preparatorio y se eleve a Facultad.

El Rector de la Universidad, después de un cariñoso saludo, dedicó un admirable canto de alabanza a la Veterinaria española, poniendo de manifiesto su gran utilidad en la sociedad. Ofreció su cooperación a la Asamblea, considerando lo que los veterinarios son y valen. Si algo falta a la Universidad — dice — es la Veterinaria. En estos tiempos de exterminio, de destrucción — continúa — yo deseo la cooperación de todos para hacer una España fuerte y poderosa.

Seguidamente se levantó a hablar el Sr. Gobernador, concretándose a felicitar a los asambleístas por la hermosa labor *pro patria* que habían realizado.

Felicitó a los ponentes, porque opina que la lucidez con que han desarrollado sus ponencias servirá para señalar un nuevo cauce en la vida de la nación; felicitó también muy especialmente a los que habían sido premiados en el concurso científico, por los trabajos presentados y terminó expresando la satisfacción que tendría en transmitir al Gobierno — fuera el que fuere — las conclusiones de la Asamblea que él apoyaría, y en nombre de Su Majestad clausuró la magna IV Asamblea Nacional Veterinaria.

Todos los oradores fueron interrumpidos por los aplausos de la selecta concurrencia.

A las dos de la tarde, se reunieron en el Restaurant del Gran Casino del Parque para celebrar el éxito de la Asamblea, gran número de asambleístas, entre los que se veían elegantes damas que con su presencia habían puesto una nota simpática de luz y poesía en todos los actos de la Asamblea, autoridades y representaciones de la prensa.

Ocupó la Presidencia el Gobernador civil a quien acompañaban el Presidente de la Asamblea Sr. Galán, el Dr. Martínez Vargas, el teniente de alcalde Sr. Puig y Alfonso, el concejal Sr. Mesa, el Inspector provincial de Sanidad Sr. Trallero y los Sres. Molina Moyano y otros.

Se sirvió admirablemente el siguiente menú:

Hors d'œuvre Parisienne — Canelonis Rossini — Cœur de filet Bouquetiere — Langonste — Langonstins sance tartare — Poulet roti — Salade — Parfait Praline — Gateame — Fruits — Café — Liqueurs — Cigares — Vins: Rouge, Blan, Champagne.

Un terceto amenizó el acto, interpretando el siguiente programa:

Fiancailles — Carmen — La Canción de Olvido — La Alegría de la Huerta — Un peu d'Amor — Les Saltimbanquis y Old Faithful.

Al descorcharse el champaña, se levantó a hablar el Sr. Gordón, el que en periodos de fogosidad suma, demostró su satisfacción por el éxito de la Asamblea de esta Clase, que por su propio esfuerzo se ha convertido en lo que es. Quiere no sea este el final de la evolución de la Clase y anima a todos a que dejen de ser españoles impresionistas espasmódicos. La Veterinaria española por automodestia—dice—ha vivido reclusa; pero hoy se revoluciona y empezará a hacer política; porque en este país, los que no se colocan dentro del marco de la política, no son nunca nada.

Abordó elocuentemente y con gran riqueza de detalles, el problema de la riqueza ganadera española y dijo, que no puede haber más técnicos de este problema que los veterinarios.

Los veterinarios—continuó diciendo—pedimos un puesto en la lucha; el puesto que nos corresponde para elevar a muchos millones la riqueza ganadera española.

Después de admirables párrafos llenos de fogosidad, animando a la lucha a los jóvenes veterinarios, terminó con estas palabras grabadas en la tela de su bandera de combate: «¡Adelante! ¡Siempre adelante! Hasta por encima de las tumbas: Hasta por encima de los altares. ¡Adelante! ¡Siempre adelante!

Acallados los aplausos que acogieron las últimas palabras del gran Gordón, levántase el Sr. Galán, diciendo que la España de los canarios debe ser sustituida por la España de las abejas y de las hormigas. Animó a los veterinarios a que continúen laborando por la Patria y no olviden, que antes que veterinarios son españoles, y que para aprender a hacer patria, para hacer españoles, hay que trabajar y por lo mismo habían venido a Barcelona, que es la ciudad laboriosa por excelencia.

Dirigiéndose a las autoridades, dice que todos los veterinarios españoles quedan reconocidísimos a las atenciones del Excmo. Ayuntamiento. Explicó los estrechos lazos de unión entre la Medicina y la Veterinaria. Terminó diciendo: Nos hemos reunido para hacer patria; pues ¡Viva la Patria! siendo clamorosamente contestado por todos los comensales.

A continuación habló el Teniente Alcalde Sr. Puiy y Alfonso, quien felicitó a los asambleístas por la obra meritísima que acababan de hacer, pues—dijo—habéis hermanado vuestra ciencia con las necesidades de la sociedad y en nombre de ésta y del pueblo barcelonés os doy las gracias. Hizo votos por el feliz éxito de la Asamblea, deseando que todos lleven gratas impresiones de su estancia en Barcelona.

El Dr. Martínez Vargas saluda a los asambleístas y a las señoras, a las que dedica un admirable canto.

Glosó magistralmente la grandeza de la Veterinaria; sino fuera por la Veterinaria—dijo—; sino fuera por Claudio Bernal y tantos otros veterina-

rios ilustres, no sería lo que es la Medicina; en una palabra, sino fuera por la Veterinaria, la Medicina estaría manca. Los veterinarios—siguió diciendo—ensalzan la Medicina y solo por la Veterinaria ha progresado la Medicina.

Manifestó que la Facultad de Medicina tendría como uno de sus faustos más hermosos, el haber albergado a la IV Asamblea Nacional Veterinaria.

Hizo votos porque sean una realidad los acuerdos tomados en Barcelona, emporio de las ciudades, y terminó brindando porque la Veterinaria figure enaltecida como Facultad.

El Sr. Molina dijo que los Veterinarios españoles han levantado un altar de gratitud a las deferencias de que han sido objeto por parte del pueblo catalán.

El Gobernador concretóse a saludar a todos, haciendo votos fervientes por que las aspiraciones de la clase Veterinaria sean pronto una bella realidad.

Entre aplausos y vivas terminó el último de los actos de esta Asamblea científica que indudablemente señalará a la Patria un bienestar próspero.

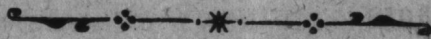
La Asamblea que acabamos de reseñar, es sin disputa la más importante de las celebradas en España, por las adhesiones, por los asambleístas asistentes y por las cuestiones tratadas. En su día publicaremos las conclusiones definitivas.

Quisiéramos terminar esta reseña con unos párrafos de agradecimiento, pero nos hemos extendido tanto, que es ya hora de terminar.

Vaya en estas líneas un efusivo abrazo para los compañeros catalanes por las atenciones y deferencias con que nos han distinguido.

A los veterinarios de toda España les decimos: La Veterinaria ha empezado su marcha por el camino del progreso; los veterinarios que tengan verdadero conocimiento de sus deberes para con su madre espiritual sabrán es necesario pelear sin tregua ni descanso desde todos los terrenos; unos cuantos ya han empezado la lucha; otros se disponen a la pelea. A unos y otros con nuestra energía juvenil les repetimos con el amigo Gordón: ¡Adelante! ¡Siempre adelante!

NICÉFORO VELASCO.



ASAMBLEA PROVINCIAL VETERINARIA DE BURGOS

Previa convocatoria anunciada en «La Semana Veterinaria», el Colegio de Burgos celebró Asamblea provincial dividida en dos sesiones, que tuvieron lugar en el salón de la «Cámara de Comercio» los días 11 y 12 del corriente mes de Noviembre, en que dicha población celebra su acreditada feria de ganados.

Con escasa concurrencia de socios el primer día, porque según algunos compañeros decían no habían recibido la convocatoria, el digno Presidente del Colegio D. Mariano Atienza, declaró abierta la sesión a las siete de la noche, manifestando que no podía darse lectura del acta de la sesión última porque el libro de actas se encontraba en poder de los Tribunales de Justicia con motivo del litigio que sostienen algunos de los compañeros colegiados.

Antes de tratar de los asuntos del día, el Presidente dijo que por una ocurrencia que él consideraba feliz, habían invitado al señor Vidal Alemán, como Presidente de la Federación, para tener el gusto de verle aquellos días entre los compañeros burgaleses y que al hacer su presentación con satisfacción inmensa, anunciaba que en la sesión del día siguiente, el señor Alemán daría una conferencia, y que él como Presidente del Colegio, fiel cumplidor de su palabra, se ocuparía del trabajo profesional científico que tenía prometido.

Acto seguido, el señor Atienza manifestó, que a fin de ganar tiempo para la noche siguiente, se procedería al examen del estado de cuentas del Colegio y a petición de algunos señores socios, hízose que solo se diera lectura de un extracto de cuentas que fué aprobado por todos.

El señor Atienza, con esa amabilidad que le caracteriza, invitó a que el señor Chillarón, como Delegado del Colegio en la Asamblea celebrada en Barcelona, comunicara las impresiones que de allí traía.

D. Lino Chillarón, Veterinario de gran prestigio, ya muy conocido de todos los compañeros de la provincia y de muchos otros de fuera de ella, con timbre de voz llena, pausada y sonora, que da respeto y autoridad a su palabra, hizo una amplia reseña de todo lo más saliente, que fué mucho y bueno—dice—lo que hubo en aquel gran certamen, en aquel monumental acontecimiento de clase. Los compañeros catalanes—continúa—han dado pruebas de ser unos verdaderos maestros en el trabajo de organización de aquella Asamblea.

Recitó parte de algunas de las conclusiones aprobadas y dijo, éstas, más que leídas, hay que estudiarlas porque son muy importantes.

Se trató después del asunto propuesto por el señor Vidal Alemán en su artículo ¡Esperando!... publicado en «La Semana Veterinaria», y tras de una razonada discusión en que tomaron parte varios de los concurrentes, se acordó hacer ofrecimiento oficial del Colegio a D. Juan Bort, como Inspector provincial de Higiene Pecuaria, para que ayudado por todos los compañeros de la provincia, confeccionase el trabajo estadístico que se indica en el artículo de referencia.

Con la venia de la presidencia, el señor Alemán, que le habían hecho ocupar lugar preferente en la mesa presidencial, se levantó y dijo, que impulsado por un deber de cortesía, en aquella noche hablaba solamente para dar las gracias por la fina atención con que le había distinguido el digno Presidente de aquel Colegio, invitándole a lo que él no se podía negar y que ya puesto de pie en aquel momento, lo aprovechaba gustosamente para en nombre propio y en nombre del Colegio de Palencia y en el de las demás provincias federadas, dirigir un fraternal saludo a los compañeros burgaleses, manifestando que había ido allí, por dos compromisos ineludibles: uno, adquirido con D. Mariano Atienza, como dignísimo Presidente del Colegio, y otro compromiso—dice—adquirido conmigo mismo, puesto que habiéndose de celebrar en Burgos la segunda Asamblea regional para el próximo año de 1918, necesitaba pulsar la opinión de aquel Colegio y esperaba que el valioso concurso y la cooperación de todos los compañeros amantes de la clase, harían que la segunda Asamblea no fuera ni menos nutrida ni menos animada que fué la primera.

En la sesión de mañana—dice—efectivamente, os dirigiré la palabra a vosotros y a todos los demás compañeros que quieran oirme, advirtiéndome que más que conferencia, como os ha anunciado el señor Atienza, en la cual parece exigirse ciertas condiciones oratorias de que yo carezco, lo haré en forma y en sentido familiar para alentarnos y para que me ayudéis a la unión profesional, a fin de ver si entre todos, como fruto de nuestra labor y emblema de laboriosidad y de victoria; tejemos la guirnalda de unión que debe coronar la obra que tenemos comenzada de Federación regional. Por esta noche nada más.

El señor Presidente levantó la sesión indicando que al día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, se reunirían en segunda sesión.

Todos los concurrentes pasaron a saludar y a estrechar la mano del señor Alemán que se manifestó muy complacido.

Segunda sesión

Con bastante más concurrencia que en la primera, se celebró el día 12 la sesión anunciada, en la que entre otras personas vimos al señor Presidente de la Diputación con otro señor Diputado provincial, amigos del Presidente del Colegio, al señor médico de Hospital del Rey, a un señor capitán de la benemérita, hijo político del Veterinario de Tabanera de Cerrato D. Andrés Fraile, y a varios otros compañeros de la provincia de Palencia.

A las siete en punto de la noche abre el Presidente la sesión y después del saludo de rúbrica concede el uso de la palabra al señor Alemán.

Dudo que las notas retenidas en la memoria mía puedan ser fieles intérpretes de lo que Vidal Alemán expuso y dijo. Tanto a este señor como a mis lectores, ruégoles perdonen las omisiones que cometa en esta crónica.

Con naturalidad en la palabra y con un claro decir, comenzó el señor Alemán manifestando que, así como Jesucristo con su grande Sabiduría se valió de parábolas para explicar su doctrina, él por falta de materia prima por carecer de elementos propios, se valdría de símiles para ver si con ejemplos y comparaciones podía dejarse entender mejor, sobre el tema «Unión profesional» que nunca pasa de oportunidad.

Hizo narración descriptiva de lo que es y de lo que significa la palabra unión en sus diferentes formas y manifestaciones de la vida, citó a Wilson y a Virchout como los primeros en establecer comparaciones entre el organismo viviente y la Sociedad humana, en el sentido de la agrupación asociativa de células, tejidos, órganos y sistemas.

Con lenguaje claro y sencillo hizo comprender la fuerza que dá la unión, y que así como el hombre, para ser considerado como tal, necesita estar constituido de cabeza, tronco y miembros, porque de lo contrario sería un cuerpo incompleto, de igual manera nosotros, los veterinarios, necesitamos agruparnos colectivamente para formar un cuerpo nacional completo, pues de otro modo no somos más que moléculas aisladas, sin cohesión, fáciles de disgregar. A este propósito recitó aquella anécdota ya de muchos conocida y que no por muy sabida deja de tener oportuna moraleja.

Dijo que un padre de familia y con varios hijos ya mayores, viendo y observando que los hijos manifestaban tendencias a separarse disociando el capital, quiso darles una buena lección valiéndose de un bonito ejemplo. Hizo que cada uno de aquellos hijos le llevaran una pequeña vara de vid, todas del mismo tamaño, cumplido su encargo, el padre unió estrechamente

aquellos palitos por medio de lazos de alambre, y hecha esa labor, se la presentó a sus hijos diciéndoles: «a ver quién de vosotros fracturáis esos palitos sin destruir el alambre». Por obediencia al padre pasó de mano en mano el manojito de varas de vid y aunque hicieron varias tentativas para romperle, aquel manojito de vides no se pudo fracturar, hasta que ya el más joven de los hermanos, con la ingenuidad de un niño, se dirige al padre y le dice, así no se puede romper; pero si me deja usted quitar el alambre, una a una, yo rompo todas las vides con los dedos.

Pues eso mismo haran con vosotros si os separáis, contestó el padre satisfecho de la lección que acababa de dar a sus hijos. Y eso mismo harán con nosotros, decía el señor Alemán, si en vez de estrechar nuestros lazos de unión, nos empeñamos en vivir separados.

En un periodo de verdadera convicción de sentimientos y con calleada frase de acendrado patriotismo, Vidal Alemán nos hizo ver que no solo por egoismo de clase, sino por amor a la patria, que necesita de nuestro concurso, debemos unirnos y cambiar de actitud, porque hasta aquí los veterinarios —dice— hemos permanecido aisladamente y de rodillas, como en actitud suplicante y de humillación, mas, como todo evoluciona, también nosotros tenemos que evolucionar presentándonos de pié, y en grupo, para que se nos vea mejor.

Hemos abusado mucho —continúa— de las palabras humildad y modestia, y tal vez haya quien huya o no se acerque a nosotros por temor a que algo se le pida; pero como dice D. Demetrio Galán, «pobre es el que pide, rico es el que dá», y nosotros los veterinarios no pedimos, los veterinarios damos. Damos recursos de salvación a un animal enfermo que tiene en peligro su vida y con ella pone en peligro acaso la situación económica de una pobre familia. Damos ánimos alentadores a esa misma familia que tiene puesta su confianza en nosotros y se nos ofrece solícita para cuanto se considere preciso en provecho de aquella parte de su riqueza que ven próxima a perecer. Damos medios de contención de esas enfermedades epizooticas que destruyen centenares de ganados y merman poderosamente una riqueza nacional. Damos garantía sanitaria y tranquilidad de espíritu al público consumidor de substancias alimenticias sujetas a nuestra inspección. Damos en fin, y si hoy no la damos, debemos darla, orientación y enseñanza de ese importante venero de producción y riqueza llamado ganadería.

Empero para que toda esa nuestra labor se vea, los veterinarios rurales —dice el señor Alemán— tenemos que procurar cambiar de clase en el tren

que nos conduce. La magestuosa locomotora científica—sigue diciendo—camina por los rails del progreso, llevando tras de sí diversas unidades diferenciadas por clases, 1.^a, 2.^a y 3.^a. En 1.^a van algunos que se les mira y se les distingue, en 2.^a viajan algunos más, pero en 3.^a, sobre las duras tablas de un 3.^a se encuentra el mayor número, allí vamos nosotros, los veterinarios rurales, que se nos confunde en la muchedumbre y apenas si se nos mira, o no se nos ve. Hay necesidad por tanto de que hagamos verdaderos esfuerzos de unión y trabajo para mejorar de clase y consigamos que se nos vea y se nos distinga al pasar el tren por los arcos del triunfo, llevándonos a la estación de nuestro destino.

Voy a terminar—continúa—seré breve porque el tiempo pasa y el señor Atienza tiene que dar cumplido a su trabajo ofrecido. Da las gracias a todos por la atención con que se le ha escuchado, manifiesta ir muy satisfecho del comportamiento que con él se ha tenido—y agrega—no podría salir de aquí sin haceros un ofrecimiento.

Con manifestaciones de verdadera vehemencia—dice—plenamente convencido como estoy de que la ciencia Veterinaria es muy grande y de que la evolución que ambicionamos ha de surgir desde abajo, metafóricamente hablando os diré, que si para destruir la apatía, para matar el indiferentismo, creéis necesario el uso de la dinamita, yo me declaro anarquista, yo tiraré la primera bomba. Si para derribar y hacer cenizas pedestales carcomidos por el aislamiento y por la envidia, estimáis preciso el incendio, yo seré nihilista, yo llevaré una hacha incendiaria en cada mano y seré el primero a prender fuego a cuanto sirva de obstáculo y de estorbo. Si por el contrario, opináis que para redimir del servilismo y de la humillación a la clase Veterinaria rural, hace falta un voluntario que, como el Mártir del Gólgota, se preste a pasar por la calle de la Amargura para ser duramente disciplinado y después se le sacrifique en una cruz,—con fogosidad en la palabra y puesto en acción expresiva—termina su conferencia diciendo:—Aquí me tenéis voluntario, estoy a vuestra disposición, crucificadme si queréis; pero redimiros.

Una estruendosa y dilatada salva de aplausos premió la edificante labor del señor Alemán.

A continuación el señor Atienza da lectura a su trabajo, que es escuchado con religiosa atención. Su discurso, que le componen numerosas cuartillas, le presenta en dos aspectos, uno bajo el punto de vista del herrado, del que hoy por hoy se declara partidario, y otro, el más extenso, lo dedica al estudio de los cólicos.

El emitir un juicio crítico detallado acerca del trabajo del señor Atienza ocuparía mucho espacio y haría demasiado extensa esta crónica, y la verdad, después de lo escrito, no quisiera fatigar más la atención de mis lectores; pero no puedo prescindir de exponer que el señor Atienza en su estudio respecto a cólicos, hace una descripción amplia y bien razonada, tanto en lo que se refiere a etiología y diagnóstico, como en lo que hace referencia a los agentes y procedimientos terapéuticos por él empleados. Es un tema el de los cólicos que a pesar de lo mucho que de ellos se ha escrito, el trabajo del señor Atienza se hizo bastante interesante porque en él se encontró algo así, de eso que puede llamarse de *sabor clínico*, que gusta oír por eso mismo, porque se vé que está hecho al pié de la clínica.

En la parte terminal de su discurso dedica una exhortación a los demás compañeros, sobre todo a los jóvenes, para que la orientación por él iniciada en el Colegio se continúe, llevan los trabajos científicos, porque ello sirve de un gran estímulo para el estudio, que es la mejor fuente de ilustración y cultura.

El trabajo del señor Atienza fué muy aplaudido. Nosotros, aunque le aplaudimos entonces, felicitamos a su autor hoy desde estas columnas, porque ha sabido dar espíritu movilizador y enseñanza práctica en la vida del Colegio.

No quiero cerrar con mi firma estas cuartillas sin dar cuenta a los lectores de una nota suelta recogida al vuelo, que me ha sido de muy agradable impresión, por estar endulzada con el almibar de la juventud femenina.

El señor Alemán, cuando estuvo en Burgos, hizo espontánea indicación de que deseaba visitar a cada uno de los compañeros de la ciudad en su propio domicilio, lo que efectivamente realizó con señaladas muestras de agradecimiento por parte de los señores visitados, y ¡oh feliz encuentro! estando hablando con el jefe de una casa y dos compañeros más en el gabinete de recibir, se presentan una señora joven y dos señoritas, muy simpáticas por cierto, quienes después del saludo de cortesía y presentación como hijas del compañero visitado, dicen que se han tomado la libertad de pasar allí para tener el gusto de conocer personalmente a Vidal Alemán, cuyo nombre conocían ha mucho tiempo por las buenas referencias oídas a su padre.

Vidal Alemán entonces, con un signo de reverencia y con risueña afectuosidad, dá las gracias por el simpático presento con que se vé brindado y cual si fuera un joven inspirado en los mejores años de la vida poética,

soltó un *disco*, como él dice, de lozana primavera, y en frases finas, como si fueran flores perfumadas, ofreció sus respetos a aquella juventud femenina que le concedía el alto honor de visitar; y agrega: a ustedes, amables señora y señoritas, que al ser hijas de veterinario no les puede ser indiferente la Veterinaria, me permito dirigirlas un ruego, confiado en que no me le han de desairar, porque la dulzura de su semblante me hace pensar en la dulzura de su corazón, y el corazón que es dulce, lo es porque sabe sentir, lo es porque sabe querer, y ustedes, el corazón Veterinario de ustedes, de fijo que sabe querer, sabe sentir y ha de ser dulce para la excelsa madre Veterinaria, a la que no negarán el favor que yo las pida.

Se hizo una pequeña pausa en que Vidal Alemán parecía estar buscando una idea y seguidamente interrumpe el silencio diciendo: Ustedes habrán oído tal vez que hay que hacer revolución en la Veterinaria de España, verdad? Pues para que esa revolución tenga lugar, necesitamos de las hijas y de las esposas de los Veterinarios, y ustedes, las mujeres, tienen que ser las primeras que se revelen y nos hagan sublevar a los demás, porque, como creo ha dicho Gordón en la Asamblea de Barcelona, la primera que se reveló en el mundo fué una mujer, Eva, cuando el árbol del bien y del mal. Yo deseo y espero que nos alienten y nos ayuden a esa revolución, cuyo primer ensayo pueden hacerle en la Asamblea que se ha de celebrar en Burgos. Concurran ustedes, yo haré que alguna de mis hijas acuda también y es seguro que algunas otras las acompañarán.

Con afectuoso saludo de despedida y recíprocos ofrecimientos, dióse por terminada aquella visita, y yo, con un ruego de mil perdones para esta crónica, que pido a mis amables lectores, pongo fin a estas cuartillas.

MARTÍN BELORADO.



Protección que los Poderes Públicos han de otorgar a la ganadería de abasto

Desarrollo de los concursos como medio de fomentar la ganadería de abasto.—No existe mejor medio de fomento pecuario en la práctica, que los concursos de ganados organizados con bases fijas y orientadas hacia la selección progresiva.

Estos certámenes, a los que los ganaderos concurren con el producto de su trabajo, son altamente educadores porque sirven para enseñar los pro-

gresos que consigue ca la criador y estimula a los no premiados a seguir el camino de los que conquistan recompensas y honores.

Podríamos repetir aquí todo cuanto hemos expuesto en la Memoria «Los concursos de ganados como medio de fomentar y clasificar la ganadería» premiada en 1913 por la Asociación General de Ganaderos del Reino y a ella remitimos a los que duden de la eficacia e importancia de estos certámenes.

La ganadería de abasto española, no alcanzará el desarrollo y esplendor que tiene en las naciones prósperas, mientras no se haga un estudio completo, se clasifique debidamente según hemos indicado y se someta cada raza a un plan racional de concursos de ganados.

Para la organización de concursos de ganados debe consignar el presupuesto de Fomento por lo menos un millón de pesetas. Nadie que conozca la importancia de la ganadería española y la apremiante necesidad de fomentarla juzgará exagerada esta cifra. Dicha cantidad puede sacarse de un impuesto sobre las corridas de toros.

Calculando que en España pueden y deben celebrarse anualmente 500 concursos de los llamados comarcales (un promedio de diez en cada provincia), 50 provinciales (incluyendo las posesiones de Africa como una provincia), 5 regionales y uno nacional, las partidas necesarias que deben gestionar todos los amantes del fomento pecuario se consignan en lo sucesivo en el presupuesto de Fomento, conviene que sean las siguientes:

	PESETAS
Para subvencionar los primeros 500 concursos comarcales de ganados (por partidos judiciales) que se organicen en España, Baleares, Canarias y posesiones de Africa, a 1.000 pesetas cada uno	500.000
Para subvencionar los 50 concursos provinciales, a 5.000 pesetas cada uno	250.000
Para subvencionar 5 concursos regionales, a 20.000 pesetas cada uno	100.000
Para subvencionar un concurso nacional, a 150.000 pesetas . . .	150.000
<i>Suma total.</i>	1.000 000

A las subvenciones del Estado deben agregarse las que concedan las Diputaciones y Ayuntamientos. Para obligar a estas Corporaciones a que se preocupen del fomento de la ganadería, el Estado debe subvencionar los concursos mediante las condiciones siguientes:

Primera. Obligar a las Diputaciones a conceder un 50 por 100, por lo menos, de la subvención que otorga el Estado a los concursos comarcales y provinciales que en ella se organicen.

Segunda. Crear la misma obligación para las Diputaciones en cuyas provincias se celebren los regionales y nacionales, para lo cual debe abrirse

entre las que les corresponda, todos los años, un concurso con la debida antelación para que puedan, las que resulten designadas, incluir en sus presupuestos, las partidas necesarias.

Tercera. No otorgar subvención a ningún concurso comarcal, si el Ayuntamiento en que se haya de celebrar, no contribuye por lo menos con una cantidad que represente el 25 por 100 de la cedida por el Estado. Cuando la comarca ganadera comprenda varios términos municipales y éstos resulten beneficiados, se recabará de los limítrofes, que concedan cada uno partidas que no deben ser menores del 10 por 100 de la que fije el Ministerio de Fomento.

Estas partidas deben aumentarse con las que concedan el Ministerio de Fomento, la Asociación General de Ganaderos del Reino, Sociedades agropecuarias, donativos particulares, etc., etc.

Necesidad de promulgar una ley de fomento pecuario.—Cuanto llevamos expuesto, pone de relieve la importancia que puede adquirir la ganadería española, dispensándole la protección que precisa.

Queda demostrado que la vida, desarrollo y prosperidad nacional marcharan al unísono con su consumo de carnes, porque las naciones son conforme se alimentan.

El pueblo español para realizar el progreso a que aspira, tiene que abordar sin demora el problema de su abastecimiento de carnes por ser el artículo de primera necesidad que produce insuficientemente y del que más urge disponer con abundancia. Este problema no puede resolverse más que fomentando la ganadería.

Demostrada hasta la saciedad en el estudio que acabamos de hacer el puesto de honor que corresponde ocupar a la Ciencia Veterinaria en las cuestiones de abasto de carnes que hemos tratado, y en las relacionadas con la ganadería en todos sus aspectos, para enseñar, aconsejar, dirigir y salvar su riqueza al animalicultor; asesorar a las autoridades; auxiliar con sus conocimientos y estudios sociales a los gobernantes y orientar al pueblo en sus costumbres y moralidad, es indispensable que se reconozca oficialmente al veterinario su capacidad, confiándole la dirección de todos los asuntos de orden técnico referentes a la ganadería e industrias zoógenas.

Para hacer más eficaz la labor del veterinario deben transformarse las Escuelas de Veterinaria en *Escuelas de industria pecuaria*, dotándolas de todo el material de enseñanza que precisen, ganados de las especies y razas en explotación en la zona que radiquen y campos de cultivos forrajeros, estableciendo en ellas tres clases de enseñanzas; *secundaria*, (para ganaderos, vaqueros, queseros, mayorales, avicultores, etc.) *técnica* o de *peritos pecuarios* y *superior* o de *Ingenieros pecuarios*, pasando a depender estos establecimientos de la Dirección general de Ganadería, cuya creación se impone en el Ministerio de Fomento.

Para que la ganadería española disponga de los medios de desarrollo que son indispensables para su engrandecimiento, es conveniente promulgar una LEY DE FOMENTO PECUARIO en la que se establezcan las bases

para la regeneración y organización de todos los servicios, enseñanzas y elementos de mejora de la industria ganadera, conforme las orientaciones que quedan expuestas.

La necesidad de la referida Ley, ha sido recientemente declarada por la Federación Catalano-Baleár en su último Congreso celebrado en Mahón del 27 al 29 de Mayo próximo pasado.

Si la Asamblea se declara en favor de la LEY DE FOMENTO PECUARIO, propongo que se acuerde, que la Comisión ejecutiva de la misma, se sume a la del Congreso de la Federación Catalano-Baleár para redactar, de común acuerdo, las bases de la mencionada Ley y gestionar su promulgación.

JUAN ROF CODINA.

De la ponencia «Abastecimiento de carnes».



NOTAS Y NOTICIAS



La Asamblea de La Coruña. — Los Veterinarios coruñeses se han reunido en Asamblea provincial los días 3 y 4 del actual y al efecto invitaron a nuestro Redactor-Jefe, Sr. Velasco, para que aprovechando esta circunstancia les diese una conferencia sobre «Ventajas de la unión profesional.»

El Sr. Velasco ha sentido muy mucho no poder complacer a los compañeros de Galicia; pues regresó de la Asamblea Nacional cuando ya no tenía tiempo de asistir a La Coruña.

Ignoramos el éxito que hayan logrado los compañeros de dicha provincia, pero nos congratulamos de que tomen parte en esta transformación de clase a que estamos asistiendo y al agradecerles la invitación les manifestamos que estamos dispuestos para acudir donde los compañeros nos llamen y siempre estaremos arma al brazo para luchar por la reivindicación de los derechos de la Veterinaria patria.

¡Veterinarios españoles! A la unión.

Rof Codina y su labor. — Nuestro colegiado de honor, Sr. Rof Codina, que como verán nuestros lectores obtuvo un triunfo formidable al desarrollar su ponencia sobre el abastecimiento de carnes en la Asamblea Nacional, es un batallador infatigable y nos satisface y enorgullece por la amistad que a él nos une.

Después de las tareas de la Asamblea, se quedó unos días en la industriosa Barcelona, pero no a descansar, sino a empezar a hacer la Asamblea, como él nos decía.

Efectivamente: según leemos en la prensa rotativa, en la noche del 5 y ante numerosa concurrencia, pronunció una brillante conferencia en el «Centro Gallego» de Barcelona sobre «El problema de las carnes y los mataderos industriales en Galicia.»

Con un profundo conocimiento del tema, expuso las causas de la carestía y falta de carnes de abasto en Barcelona, atribuyéndolas a la carencia de vagones para transportar las reses de Galicia, donde sobra ganado.

Explicó magistralmente las pérdidas que el ganado sufre en la conducción y transporte, indicando como medios para evitarlas el establecimiento de mataderos industriales y la adquisición de vagones frigoríficos.

El Sr. Rof llevó al convencimiento de su tesis al numeroso público que le ovacionó. En su consecuencia, los socios del Centro Gallego aportarán un millón de pesetas a la Sociedad Anónima que intenta formarse para la construcción de un matadero industrial y adquisición de vagones frigoríficos.

Felicitemos al Sr. Rof por su admirable y continuada labor y animamos a los compañeros a que le secunden; pues así se hace Veterinaria, así se hace Patria.

Turró en Madrid. — Por conducto particular, sabemos que el sabio veterinario, Dr. Turró, salió el día 8 para Madrid con objeto de dar tres conferencias; ignoramos sobre qué asunto versarán. Tenemos entendido que le acompañaba una comisión de veterinarios catalanes, a la que presentaría al Sr. Rodés con el fin de gestionar algunos asuntos de interés en Instrucción.

¡Así se trabaja!

Muchas gracias. — Se las damos muy expresivas a D. Antonio Bosch, Inspector de Higiene Pecuaria de Palma de Mallorca, por el envío de una ponencia sobre Ganado de Cerda que desarrolló en el V Congreso Agrícola Catalán, celebrado en Palma de Mallorca en Junio de 1902. Es un admirable trabajo que nos abstenemos de bibliografiar por la época de que data, pero que agradecemos muy mucho por tratarse de un amigo granjeado en la gran Asamblea Nacional.

También agradecemos infinito a los numerosos compañeros que nos han felicitado por nuestro triunfo logrado en el concurso científico anexo a la IV Asamblea, las frases laudatorias que con tal motivo nos dedican, a los que manifestamos que el triunfo no es solo nuestro, si que también corresponde al Colegio de Palencia y a la Federación de Castilla la Vieja y León; pues desde que inmerecidamente nos honraron concediéndonos su representación, planeamos el medio de poner muy alto el nombre de dichos organismos. ¿Lo hemos conseguido?

Si así es, a ellos corresponde el triunfo; pues ellos nos animaron a realizar nuestra labor.

Hay que trabajar. Hay que dignificar a la Clase.

Buenas impresiones. — En la visita realizada por nuestro Presidente a la ciudad de Burgos, se le ha ofrecido el Colegio en pleno y otros valiosos elementos de aquella población para que la II Asamblea Regional tenga todo el esplendor que sea posible.

De Federación. — Para el día mismo en que se reuna la Junta Directiva de este Colegio en Palencia, será convocado a sesión el Consejo Directivo de la Federación.

Juntas de Veterinarios. — En los Distritos de Palencia, Baltanás, Carrión y Frechilla, se han celebrado Juntas de veterinarios, habiendo tomado varios acuerdos y entre ellos el de elevar los precios del herraje con motivo de las actuales circunstancias.

El Colegio de León ha celebrado Junta general ordinaria el día 30, a las siete de la noche en el Salón de Actos de la Escuela. Hubo regular concurrencia entre la que vimos a varios compañeros de otras provincias.

Visita en proyecto. — Hemos leído en el «Boletín de la Revista Veterinaria de España», que una comisión del Comité organizador de la IV Asamblea tiene el propósito de trasladarse a Madrid para entregar las conclusiones aprobadas a los ministros respectivos y visitar al Monarca para darle las gracias por haber aceptado el Patronato de la Asamblea y hacerle entrega de una artística medalla de oro como recuerdo de la misma.

Aumento de páginas. — Por lo interesante que es para la clase el texto del presente número que consideramos de oportunidad, no hemos querido cortar ni suprimir originales, habiendo tenido que aumentar en unas páginas la tirada, que suponemos lo agradecerán nuestros lectores.

Socios corresponsales. — Han ingresado y abonado su cuota como socios corresponsales en nuestro Colegio, D. Victorino Urquiza y D. Donaciano Ruiz. Lo agradecemos y serán correspondidos con el envío mensual del periódico.

LA VIZCAINA
VIUDA DE ISASMENDI

Ferretería y completo surtido de herrajes,
clavos y herramientas para herrar.

CONSTRUCCIÓN ESPECIAL DE HERRADURAS DE ENMIENDA

Mayor pral., 188 y 190

PALENCIA

DISPONIBLE

Almacén de hierros y ferretería en general
de

Espegel, Pollos y Comp.^a

Especialidad en herraduras asnal, mular y caballo, de calle
estirado y grueso, pujabantes, escofinas, martillos, tenazas de
cortar y arrancar, clavos corona y caballo.

Calle de D. Sancho, números 17 y 19

PALENCIA

BIBLIOTECA PECUARIA

————— POR SANTOS ARÁN —————

Ganado vacuno.	6	pesetas.
» lanar y cabrio.	6	»
» de cerda.	3	»
La vaca lechera	6	»
Avicultura práctica.	10	»
Zootecnia: Explotación económica de animales.	7'50	»
Mataderos: Carnes y substancias alimenticias.	12	»
El comprador de animales	5	»

GUÍA DEL VETERINARIO HIGIENISTA

————— POR BALBINO SANZ —————

Manual de bolsillo de gran utilidad para los Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias y para los Inspectores de carnes. — Precio: 5 pesetas. — Envío franco certificado.

Los pedidos de estos libros diríjanse al

PASEO DE ATOCHA, 29, PRAL., IZQUIERDA. — MADRID

EL REY DE LOS PIENSOS REGENERADOR ROSTTAM

Alimento concentrado para toda clase de ganado

**Engorda, Robustece, Fortalece, evita la Anemia
y mejora las Razas.**

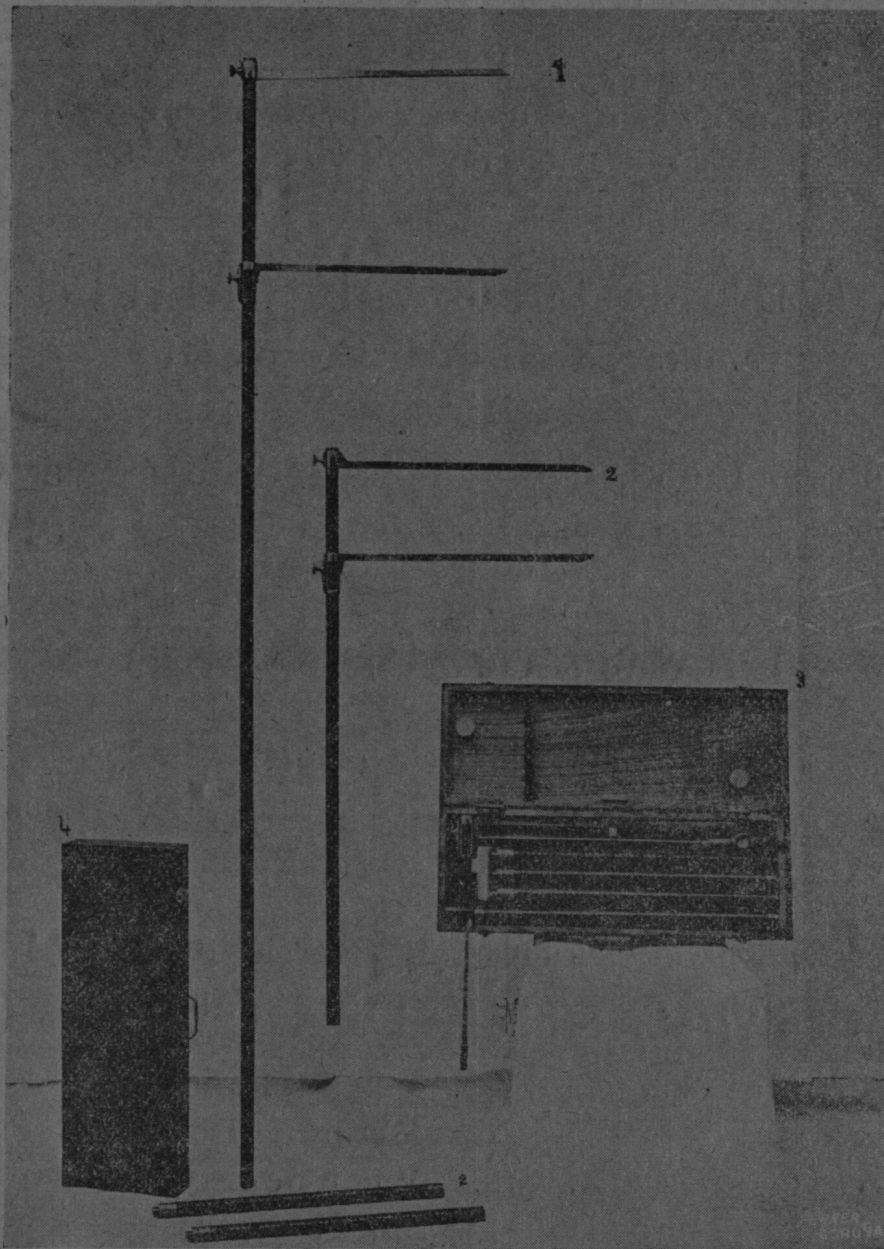
Se expende en saquitos de un kilo, precintados y con instrucciones para el uso.

————— Precio: 4 pesetas. —————

Gran economía en el pienso diario y efectos visibles
á los diez ó doce días.

Depósito en Villada: **M. Vidal Alemán**

“Compás zoométrico ROF”



- 1 «Compás zoométrico-Rof» dispuesto para medir reses mayores. —
- 2-2 El mismo, con solo la mitad del vástago, dispuesto para medir reses menores. —
- 3 Caja abierta conteniendo el «Compás zoométrico-Rof» desarticulado, la cinta hipométrica y la cinta para el perímetro de la caña. —
- 4 La misma caja cerrada para transportar cómodamente el compás.

¡Tres triunfos en la Medicina Veterinaria!

Resolutivo Rojo Mata

CURA

Esparabanes, Torceduras, Sobretendones, etc., etc.

Bote grande **2.50**

Anticólico F. Mata

a base de cloral y stovaina

CURA

Cólicos, Indigestiones, Timpanitis, Meteorismo.

Frasco: Dosis completa, 1,50 - Doble dosis. 2,50

Y

Cicatrizante "Velox"

REGISTRADO

a base de Cresyl

ANTISÉPTICO MEJOR QUE EL SUBLIMADO --- HEMOSTÁTICO PODEROSO

CICATRIZANTE INCOMPARABLE

Se usa con pincel - **Frasco, 2 ptas.**

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

VENTA: *Madrid.*—Sres. Pérez Martín y C.^a

> > .— > Martín y Durán.

> *Palencia.*—Sra. Viuda de Escudero y C.^a

> *León.*—Don Lisardo Martínez.

El autor remite muestras libres de todo gasto a los Sres. Profesores Veterinarios que lo soliciten.

Autor: GONZALO F. DE MATA = Farmacia

LA BAÑEZA (León)